

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20510070187	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES ERLON S.A.C.	Hora de envío :	23:30:07

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Señores miembros del comite en la el numeral 3.5.2 se indica que se debe contar con supericion durante los horarios de 7:00 - 19:00 horas y de 19:00 -7:00 horas por tanto se solicita aclarar la cantidad de supervisores a solicitar

Acápíte de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 3.5 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara su consulta, respecto a la supervisión de indicamos que será conforme a lo establecido en el literal c) del numeral 3.5.2 de los términos de referencia del presente procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20510070187

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENERALES ERLON S.A.C.

Hora de envío : 23:30:07

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Señores del comite se solicita eliminar lo solicitado referente a contar a nombre de la empresa postora la propiedad de 02 unidades moviles 4x4 o en su defectos aceptar la acreditacion de los mismos por medio de contrato de arrendamiento y/o carta de compromiso de alquiler a efectos de cumplir con lo solicitado

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 3.5 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente su observación, pues luego de análisis y objetividad del servicio, se determinó que el postor debe de acreditar una unidad móvil de doble tracción a nombre de la empresa postora, para lo cual, debe de acreditarse mediante la respectiva copia de la tarjeta de propiedad y/o compromiso de contrato de alquiler adjuntando los documentos donde las características de la unidad móvil y acredite la propiedad .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con motivo de la integración de bases se incorpora dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20510070187	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES ERLON S.A.C.	Hora de envío :	23:30:07

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

señores del comite se observa q se esta direccionando el procedimiento de seleccion toda vez que se solicita 10 años de experiencia lo mismo que se solicita su reduccion congruente al tiempo del servicio, asi mismo se solicita eliminar la exigencia de contar diplomados emitidos por institutios publicos y/o privados toda vez que los mismos puedes ser emitidos por cualquier casa de estudios superiores, asi mismo se observa que se exiga contar con dni vigente el mismo que es legalmente valido asi no se encuentre vigente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 3.10 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge su observación, pues es de suma importancia que el GERENTE y/o JEFE DE OPERACIONES cuente con la experiencia requerida para la correcta ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20510070187

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENERALES ERLON S.A.C.

Hora de envío : 23:30:07

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Señores se observa que se solicite el certificado de salud emitido por Centro de Salud toda vez que el mismo puede ser emitido por un profesional en medicina el mismo que puede ser privado y/o publico

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 3.10 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge su observación, pues el certificado de salud debe de ser emitido por un centro de salud público y/o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20510070187	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GENERALES ERLON S.A.C.	Hora de envío :	23:30:07

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Señores miembros del comite se solicita la eliminacion de lo solicitado en los factores de evaluacion referente a SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL, INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA, toda vez que se esta vulnerando la normativa en contratacion y las bases estandar obligatorias para el procedimiento de seleccion ya que lo solicitado es opcional en procesos de concursos publicos y adjudicacion simplificadas derivadas de concursos publicos el mismo que no es el caso por tanto se solicita su eliminacion.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP IV **Literal:** A **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge su observación, pues en la etapa de indagación de mercado hubo pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Para la admisión de la oferta basta con presentar solo lo requerido en el numeral 2.2.1.1 de las bases?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** - **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que para la presentación de las ofertas bastará con la presentación de lo requerido en el numeral 2.2.1.1 de la presentes Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Para acreditar los requisitos de calificación solo basta con presentar los documentos requeridos en el numeral 2.1.1.2 de bases?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.2 Literal: - **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que para la acreditación de los requisitos de calificación bastará con la presentación de los documentos requeridos en el numeral 3.2 de las presentes bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20606480416

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.

Hora de envío : 23:58:00

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se evidencia que se está considerando la Ley N° 28879 ¿ Ley de Servicios de Seguridad privada, la cual, se encuentra actualmente derogada, por tal motivo se observa el presente extremo y solicitamos que se considere el Decreto Legislativo 1213 y su Reglamento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.9 **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Decreto Legislativo 1213 y su Reglamento.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su observación, y en la integración de las presentes bases se precisará que se suprimirá en todos los extremos de las Bases la Ley N° 28879 Ley de Servicios de Seguridad Privada, y en su lugar se precisará el Decreto Legislativo N° 1213 y su Reglamento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con motivo de la integración de bases se incorpora dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

La Entidad puede otorgarnos la dirección de MESA DE PARTES VIRTUAL, para la entrega de los documentos para el perfeccionamiento del contrato, suscripción del contrato y solicitudes de pagos de la ejecución del contrato derivado del presente procedimiento de selección?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.4 Literal: - **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara su consulta, en la integración de las presentes Bases se consignará el correo electrónico de la entidad, para el envío de los documentos para la presentación de los documentos para el perfeccionamiento del contrato y las solicitudes de pago del postor ganador de la Buena Pro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20606480416

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.

Hora de envío : 23:58:00

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

En el presente extremo de las bases se indica que se requiere dos supervisores (DÍA Y NOCHE), sin embargo, requieren dos unidades móviles de doble tracción. Por lo tanto, observamos el presente extremo de las bases debido a que, el supervisor de turno día se releva con el supervisor de turno noche con la unidad móvil, y no sería necesario que de otra adicional. POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS QUE SE REQUIERA UNA SOLA UNIDAD MOVIL PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.5.2 **Literal:** c **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2° DE LAY DE CONTRACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su observación, pues luego del análisis y objetividad del servicio, se determinó que el postor debe de acreditar una unidad móvil de doble tracción a nombre de la empresa postora, para lo cual, debe de acreditarse mediante la respectiva copia de la tarjeta de propiedad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con motivo de la integración de bases se incorpora dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Respecto al servicio de ronda, ¿consultamos si se debe de realizar rondad las 24 horas del día?, debido a que, las rondas deben de ser objetivas, estacionarias y con un plan de seguridad y disuasivo, que podrá ser a través de rondas móviles y/o supervisión radial.

Por favor precisar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.5.3.2 **Literal:** - **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara su consulta, respecto al servicio de ronda se precisa que la empresa ganadora de la Buena Pro tendrá la autonomía del servicio de seguridad y vigilancia, el cual, deberá de desarrollar las mejores estrategias para desarrollar las rondas de supervisión y/o supervisión radial, en aras de una correcta ejecución del servicio y minimizar los incidentes, riesgos y peligros de los campamentos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

El carnet de gerente de operaciones y/o jefe de operaciones deberá estar a nombre de la empresa postora y con curso SUCAMEC (básico y/o perfeccionamiento) vigente en la etapa de presentación de ofertas?, será parte de los requisitos de calificación (CAPACITACIÓN).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.10.1 **Literal:** a **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que el Carne SUCAMEC del Gerente de operaciones y/o el jefe de Operaciones, deberá de estar vigente y a nombre de la empresa postora, el cual, deberá de presentarse para etapa de presentación de ofertas. Asimismo, formará parte del de los requisitos de calificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20606480416

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.

Hora de envío : 23:58:00

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Los cursos requeridos para los supervisores podrán ser brindados por una empresa de seguridad conjuntamente con un instructor SUCAMEC?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.10.2 Literal: a **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que los cursos requeridos para los supervisores, podrán ser brindados por una empresa de seguridad conjuntamente con un instructor registrado en la SUCAMEC

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con motivo de la integración de bases se incorpora dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20606480416

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.

Hora de envío : 23:58:00

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Los antecedentes penales, policiales y judiciales podrán ser acreditados con un el CERTIFICADO UNICO LABORA (CERTIJOVEN Y CERTIDULTO) y/o declaración jurada?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.10.2 **Literal:** a **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que los antecedentes penales, policiales y judiciales podrán ser acreditados con un el CERTIFICADO UNICO LABORA (CERTIJOVEN Y CERTIDULTO) y/o declaración jurada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20606480416

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.

Hora de envío : 23:58:00

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Los certificados físico y mentales podrán acreditarse mediante una declaración jurada?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.10.2 **Literal:** a

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que los certificados de salud deben de ser emitidos por un centro de salud público y/o privado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20606480416

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.

Hora de envío : 23:58:00

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

La experiencia del personal de seguridad puede ser mínima de un año y la de supervisor mínima de 3?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.10.3 Literal: a **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su consulta, la experiencia del personal de seguridad podrá ser mínima de un (01) año y la del supervisor podrá ser mínima de tres (03) años. Asimismo, dicha experiencia debe ser validada en el SEL-SUCAMEC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con motivo de la integración de bases se incorpora dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Los estudio secundarios puede ser acreditado mediante una declaración jurada y/o certificado C4 emitido por la RENIEC?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.10.3 Literal: a **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que los estudios secundarios podrán ser acreditados con copia simple del CARNE SUCAMEC y/o Certificado C4 emitido por la RENIEC y/o declaración jurada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Los informe puede ser de manera mensual, presentados a los 05 días hábiles siguientes del termino del mes?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.13 **Literal:** - **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su consulta, los informes pueden ser mensuales y presentados dentro de los primeros días del mes siguiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con motivo de la integración de bases se incorpora dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

Los planes de seguridad, estudios y análisis de riesgo podrán ser semestral?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.13 Literal: - **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su observación, pues los planes de seguridad, estudios y análisis de riesgo podrán ser presentados cada seis meses.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con motivo de la integración de bases se incorpora dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20606480416

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.

Hora de envío : 23:58:00

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Las penalidades podrian redefinirse? debido a que son muy altas y onerosas

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.21 Literal: - Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su consulta, se considerará en la integración de bases el recálculo de los porcentajes de las penalidades, siendo objetivas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con motivo de la integración de bases se incorpora dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

El presente extremo de las bases indica 5 causales de resolución del contrato, las cuales trangreden la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Por tal, motivo solicitamos que se considere unicamente las causales de resolución establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.22 **Literal:** - **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge su observación, por lo tanto, la Entidad puede resolver el contrato, de conformidad con el artículo 36 de la Ley, y de conformidad con el Artículo 164. Causales de resolución de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

con motivo de la integración de bases se incorpora dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA
Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

El plan de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento interno de trabajo podrán ser visado por el representante legal de la empresa?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.29 Literal: - **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que el plan de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento interno de trabajo podrán ser visado por el representante legal de la empresa

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código :	20606480416	Fecha de envío :	28/11/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.	Hora de envío :	23:58:00

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

los requisitos solicitado en el presente extremo de las bases esta a las bases estandarizada del OSCE?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.30 Literal: - **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara su consulta, las presentes bases están conforme a lo establecido en la bases estandarizadas, por lo tanto, en cumplimiento con el principio de Libertad de Concurrencia, se suprimirá lo siguiente:¿ Contar con una persona profesional una asistente social para el control orientación, asesoramiento del personal, con título a nombre de la nación y experiencia de un (01) año.¿ Contar con personal profesional psicólogo para monitorear la conducta, el comportamiento del personal, con título a nombre de la nación y experiencia de un (01) año.¿ Contar con un profesional armero, con título a nombre de la nación y experiencia de un año.¿ El postor deberá de contar con un coordinador profesional quien deberá de contar con el Diplomado en Seguridad Integral y Diplomado en Gestión de Riesgos y desastres, otorgado por una entidad educativa pública y/o privada acreditada por el ministerio de educación, el mismo que brindará 02 charlas semestrales al personal del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura el lugar y hora de la charla será coordinada con el área correspondiente de la entidad del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con motivo de la integración de bases se elimina dicha modificación

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-PEIHAP-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LAS OBRAS DEL COMPONENTE I: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA TRONERA SUR Y TUNEL TRASANDINO (FRENTE ORIENTE Y OCCIDENTE) DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA ¿ PEIHAP

Ruc/código : 20606480416

Fecha de envío : 28/11/2023

Nombre o Razón social : GRUPO DE RESGUARDO ORIENTE S.A.C.

Hora de envío : 23:58:00

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

La autorización de funcionamiento SUCAMEC, podrá presentarse la constancia de inicio de trámite de la ampliación en el ámbito geográfico de piura, conforme a la autorización primigenia bajo el DL 1213 y su reglamento? así como el RENEIL?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** - **Página:** 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que de conformidad con el principio de libertad de concurrencia se solicitará lo siguiente: ¿ Copia de la constancia vigente y/o constancia de inicio de trámite de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral ¿ RENEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada. ¿ La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente y/o la constancia de inicio de trámite en el ámbito geográfico y/o declaración jurada del inicio del trámite en que se prestará el servicio, expedida por Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil ¿SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en <https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/> .Asimismo, para la suscripción del contrato, deberá de presentar como mínimo la constancia de inicio de trámite.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No Corresponde